



Escuela Especial de Lenguaje "Pandy"
Camino El Bosque, parcela 12, Hijueta 9
Fono 22 5372215, www.pandy.cl

Escuela de Lenguaje Pandy



Proyecto Educativo 2024-2027

Introducción

La Educación Parvularia constituye el Primer Nivel Educativo que, con el apoyo y colaborando con la familia y comunidad, favorece en los párvulos aprendizajes oportunos y pertinentes a sus características, necesidades e intereses, fortaleciendo sus potencialidades para un desarrollo pleno y armónico.

Nuestra escuela de lenguaje “Pandy”, es una organización dedicada a la educación preescolar, donde cada uno de nuestros niños y niñas tienen acceso a un abanico de contenidos amplios y equilibrados de acuerdo a sus necesidades e intereses, potenciando así sus fortalezas y capacidades, hemos desarrollado nuestro Proyecto Educativo Institucional basado en la modalidad de Curriculum Integral, esta modalidad de trabajo es manejada como método activo vivencial y proporcionado de experiencias enriquecedoras y significativas, que comprometan el rol activo y participativo de las familias y comunidad, basando y rigiendo estas experiencias de aprendizaje en el Marco Regulador de la Educación Parvularia en Chile como lo es, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y su organización para Primer nivel (0 a 2 años), Segundo nivel (2 a 4 años) y en tercer nivel (4 a 6) sus Principios y Valores que nos aportan, realizando evaluaciones periódicas que permitan tener una visión general del nivel y por sobre todo una mirada particular de cada niño y niña.

El siguiente documento tiene como fin responder a las necesidades educativas de los párvulos, para abordar el aprendizaje integral de cada niño. La escuela de lenguaje Pandy tiene un enfoque constructivista, basada en el juego y donde la Educadora es mediadora principal de los aprendizajes, es quien toma las decisiones a partir de las necesidades e interés de sus párvulos. Además, se potencia el desarrollo equilibrado y armónico a través de una educación activa que considera el contexto, el proceso evolutivo y el trabajo constante con las familias.

Se potenciarán y estimularán al máximo los aprendizajes relacionados con todas las áreas contempladas por las Bases Curriculares para la Educación Parvularia (MINEDUC,2018). Las experiencias de aprendizajes se llevarán a cabo en un ambiente estimulante, oportuno y adecuado, en donde los niños/as se podrán desarrollar como sujetos íntegros de sus aprendizajes.

La Escuela de lenguaje Pandy Ofrece el acceso a educación a todos los niños y niñas que necesiten educación sin discriminar características sociales, de raza, el color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole.

Para atender los trastornos del lenguaje de nuestros estudiantes, la Escuela trabaja mediante un Plan Específico y un Plan General, realizado por profesionales especializados, tendiente a favorecer el desarrollo lingüístico verbal y no verbal, acorde a la edad cronológica de los niños, con el propósito fundamental de que el niño o niña se integre al sistema escolar de Educación formal.

Nuestro PEI fue construido con la participación del equipo directivo, educadoras, apoderados, estudiantes, etc. Los cuales colaboraron proporcionando información relevante respecto a las fortalezas y debilidades del centro educativo, principios valóricos, entre otros a través de encuestas realizadas, reuniones de apoderados y reuniones técnicas. Éste PEI intenta reflejar y dar los lineamientos adecuados para nuestro accionar como centro educativo, el cuál será revisado cada año para su mejoramiento y reestructuración; y así satisfacer las necesidades de nuestra comunidad educativa.

Información institucional

Nuestro establecimiento, educa a niños y niñas desde el nivel Medio mayor 3 a 4, pre kínder 4 a 5 y kínder 5 a 6 años, del segundo y tercer nivel de educación parvularia, con la edad cumplida hasta el 31 de marzo.

Nuestro centro, está ubicado en el sector poniente, de la ciudad de Santiago, en la comuna de Maipú, Camino EL Bosque, Parcela 12, hijuela 9, construida espacialmente para atender a niños/as en etapa preescolar. Su entorno es mixto, existen jardines infantiles, oficinas de connotadas empresas y a 45 minutos del centro de la ciudad; lo que va a permitir que las Educadoras consideren dentro de planificación, una gran variedad de vistas de tipo cultura que serán muy significativas para los niños/as. Asisten también niños/as de comunas cercanas, como Padre Hurtado, Los Espejo y Calera de Tango.

Entre sus fortalezas, nuestro centro cuenta con diversos recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos e incluso naturales, que aportan al aprendizaje y desarrollo integral de los niños y niñas. La escuela tiene una superficie de 15.000 metros cuadrados, con un patio de 1.000 metros y cuenta con todas las dependencias necesarias para el buen desarrollo del proceso educativo. Sus salas son muy luminosas y espaciosas, cuenta con una gran variedad de material didáctico a disposición de los niños/as, con cuales son utilizados por medio de diversas estrategias, implementadas por las educadoras.

Nuestros programas, proyectos y unidades, están regidos por los Decretos supremos de Educación N° 1300/2002, 170/2009 y 289/2001 y por las Bases curriculares de Educación parvularia y su actualización 2018, con adecuaciones curriculares pertinentes a las necesidades educativas especiales individuales y grupales que presenta cada estudiante, destacando nuestro sello inclusivo. Se llevan a cabo del mismo modo, actividades enfocadas en el plan específico individual, respondiendo a las dificultades de lenguaje Mixto o Expresivo de nuestros niños/as, desarrollado por medio de las orientaciones entregadas por las especialistas.

El énfasis está centrado en el rol activo de los niños en sus aprendizajes, asumiendo ellos un rol protagónico, en el fortalecimiento de la formación valórica, la importancia de la afectividad, la comunicación, creatividad, el juego y trabajo lúdico.

Respecto al nivel socio-económico y cultural del entorno está inserta en un barrio urbano, con acceso desde diferentes sectores de la comuna, cercano a locomoción colectiva.

Infraestructura Física

La estructura de nuestro establecimiento es de material concreto y ladrillo sólido. Las salas son amplias y con la capacidad adecuada para acoger a los niños, cada una de cumple con las exigencias para el número de estudiantes, contamos con baños, los cuales son los adecuados para la altura de los niños/as en etapa preescolar. Cuenta con oficinas para nuestras fonoaudiólogas, equipadas con un lavamanos, espejo, mobiliario, material y todo lo necesario para el normal desarrollo de las terapias con los niños/as.

La distribución de nuestras salas es la siguiente:

- 6 salas de clases
- 2 baños para niños
- 3 para profesoras
- 1 oficina de dirección
- 1 oficina secretaria
- 1 oficina UT
- 1 baño dirección
- 1 sala de profesores y fotocopias
- 2 oficinas de fonoaudiólogas
- 2 comedores
- 2 cocinas
- 4 bodegas
- 1 patio de 1.000 mtrs. Cuadrados

La capacidad de alumnos/as que tenemos en la Escuela De lenguaje PANDY, es la siguiente:

SALA N°	METROS CUADRADOS DEL AULA.	CAPACIDAD JORNADA REGULAR (todos los alumnos/as)
2	31,02 M2	15 Alumnos/as
3	27,60 M2	13 Alumnos/as
5	30,33 M2	15 Alumnos/as
7	21,08 M2	10 alumnos/as
8	22,40 M2	11 Alumnos/as
9	23,67 M2	11 Alumnos/as
Total por Jornada: (Doble Jornada)		75 Alumnos/as

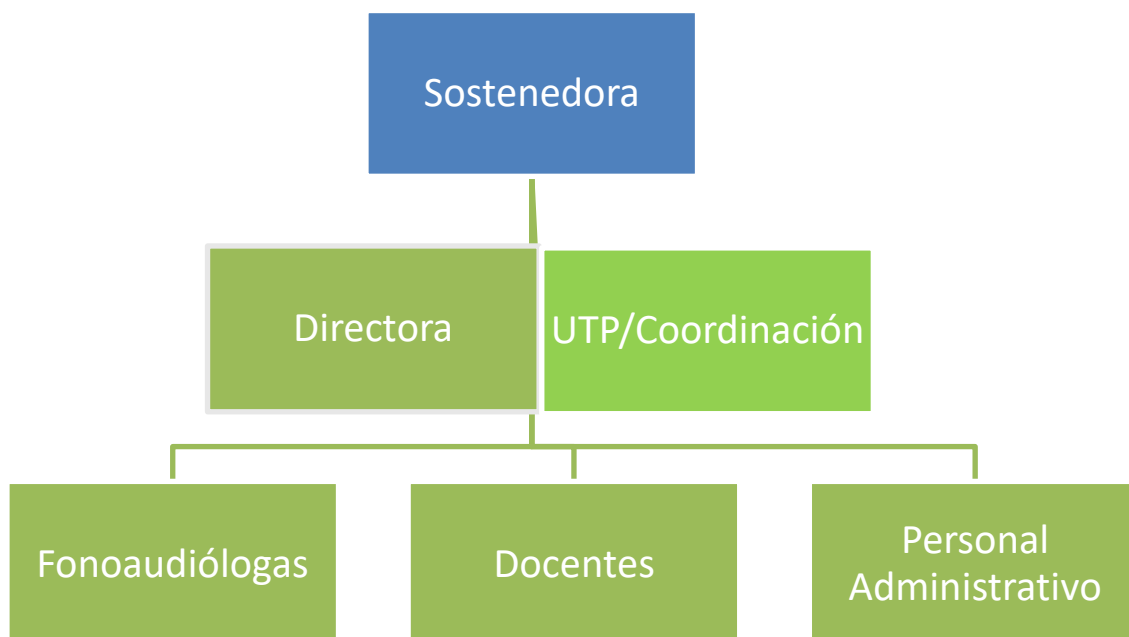
Diagnóstico Pedagógico y Fonoaudiológico

De acuerdo a lo establecido en el decreto 1300, el diagnóstico de los niños es realizado a nivel pedagógico por la educadora en sala y por la fonoaudióloga, la que es la encargada de dar su diagnóstico, de acuerdo a lo que cada niño y niña presenta (Tel mixto o Expresivo).

Todos los Estudiantes se encuentran atendidos por profesionales, como: **Educadoras de Párvulos y Profesoras (es) Diferenciales Especialistas en Trastornos del Lenguaje**, de acuerdo a la edad y necesidad educativa.

Los estudiantes que asisten a nuestra Escuela viven en los alrededores del establecimiento y comunas aledañas, provenientes de familias en su mayoría de un nivel socioeconómico medio, siendo el índice de vulnerabilidad y estudiantes prioritarios el mínimo

Organigrama



Personal de la Escuela de Lenguaje Pandy

Nuestras docentes, cuentan con períodos de colaboración, siendo reemplazadas por una educadora en sala más la técnico en párvulos perteneciente al nivel, para trabajo pedagógico, administrativo y técnico, de esta forma pueden cumplir con los requerimientos del establecimiento y también potenciar los aprendizajes de los estudiantes, al preparar clases, elaborar material entre otras tareas, que repercuten directamente en los avances de los niños y niñas.

Recursos

- **Recursos Humanos:**

- Equipo multidisciplinario
- Niños/as familia y comunidad
- Personal de apoyo de la escuela

- **Recursos Materiales:**

- Instrumentos de evaluación pedagógica
- Instrumentos de evaluación fonoaudiológica Tel
- Materiales educativos
- Mobiliario
- Útiles de escritorio
- Impresora
- Fotocopiadora
- Proyector
- Infraestructura de la Escuela

Financiamiento

- Escuela subvencionada

Reseña histórica

Nuestro proyecto, viene del año 1980, con jardines infantiles y sala cuna en la comuna. Luego en el año 1998 con el colegio San Nicolás, desde pre escolar, hasta enseñanza media.

En el año 2011, nace La Escuela de lenguaje Pandý, también en la comuna de Maipú, conformada por un grupo de profesionales que vienen a brindar una educación de excelencia en la comuna.

Surge, como una posibilidad de atención, para las familias de pre escolares que presentan algún trastorno del lenguaje (Tel Mixto o Tel expresivo), de alta demanda en el sector.

Actualmente cuenta con capacidad para 150 niños/as distribuidos en ambas jornadas, en el segundo y tercer nivel educativo de educación parvularia (Medio mayor, pre kínder y kínder).

Cuenta con un equipo de profesoras de educación diferencial y fonoaudiólogas, que entregan un servicio de calidad a los niños/as, para solucionar todas sus necesidades, con el máximo compromiso y cariño, para lograr el mejor desarrollo integral de ellos en un lugar y espacio, donde encontrará mucha seguridad, buen ambiente y confianza para superar las dificultades de lenguaje que presenta. Cada nivel atendido por una educadora diferencial y una técnico en párvulos.

Con un área de juegos recreativos de 1 hectárea, inserto en un bosque, para crecer. De este modo, se entrega una educación integral de calidad, no solo enfocada en las NEE de cada niño/a, sino, responde a sus necesidades pedagógica, físicas, afectivas, sociales, entre otras.

Nuestros objetivos se fundamentan, en las bases curriculares de la educación parvularia 2018 y nuestros propios proyectos de trabajo para el plan general y plan específico, más la terapia fonoaudiológica.

Entorno

Como ya se mencionó, nuestro establecimiento se encuentra en la comuna de Maipú, sector el bosque, limitando con la comuna de padre Hurtado.

Ofrece un amplio espacio, donde se encuentra inserto un bosque, el cual fue declarado patrimonio cultural, espacio físico que favorece el desarrollo de los estudiantes en diversas áreas. Cuentan con salas amplias, equipadas con todo lo necesario para que los niños/as se encuentren en un ambiente cómodo y pertinente, respondiendo a sus necesidades (mobiliario, recursos tecnológicos, entre otros). Cuenta con un equipo multidisciplinario y establecimientos de redes con diversos especialistas, con la finalidad de responder a las diferentes necesidades educativas de los niños y niñas.

Infraestructura Social

La escuela de lenguaje Pandý, pretende establecer relación de cooperación mutua, con algunas entidades y servicios con el fin de que contribuyan a que el tratamiento de lenguaje que imparte, sea más efectivo.

Las entidades son:

- Municipalidad de Maipú
- Consultorios de Salud (CESFAM)
- Asociación Chilena de Seguridad
- Centro general de padres y apoderados
- Equipo de Gestión

La capacidad máxima de nuestro establecimiento es de 150 niños/as, es decir, 75 estudiantes por jornada.

IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Nuestro establecimiento, es una escuela de lenguaje, que pretende como institución educativa entregar a cada niño/a que asiste al establecimiento, una enseñanza la cual permita ampliar su horizonte cultural, entregando las herramientas necesarias a los niños/as para que sean capaces de pensar y expresarse libremente, vivir en comunidad, desarrollar capacidades de tolerancia y escucha con sus pares y su entorno, además de resolver problemas y conflictos por ellos mismos, como deber ético de cada docente, además, superar sus trastornos de lenguaje, brindado terapias, estrategias y actividades que les permitan lograrlo.

Nuestra tarea educacional nos invita a desarrollar cambios significativos en nuestros párvulos, basándonos principalmente en una educación de valores, llevando a cabo un desarrollo personal y social y así como educadores conseguir que los niños /as logren:

- Ser responsables de si mismo y tener conocimiento y aplicar estrategias de autocuidado.
- Ser autónomo y reconocerse como un ser integral.
- Ser responsables y aportar con el cuidado del medio ambiente
- Sea un ser sociable y respetuoso
- Construir sus propios pensamientos siendo capaz de solucionar conflictos, buscar soluciones a problemas y desarrollar el pensamiento lógico.
- Niños/as capaces de comunicarse verbalmente, y dar a conocer necesidades, intereses, opiniones, de manera clara.

De este modo, los niños/as se integrarán a la sociedad, contando con las herramientas necesarias para una sana convivencia, resolución pacífica de conflictos, capaces de opinar y aportar a su comunidad. Pretendemos claramente, que nuestros niños/as sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Otra prioridad, como establecimiento, es resguardar la trayectoria educativa de nuestros niños/as, organizando nuestro plan de trabajo, de manera tal, que se dé cobertura a todos los objetivos para cada nivel de educación parvularia y también, articulando con los objetivos del primer año de enseñanza básica.

SELLO EDUCATIVO

Entendiendo que la escuela es el escenario o espacio donde se entregan y desarrollan conocimientos, habilidades, actitudes y formación valórica, con Nuestro Proyecto Educativo como base de todo el quehacer pedagógico, buscamos identificarnos como institución con éstos sellos educativos:

- Nuestra Escuela entrega **aprendizaje lúdico** centrado en el juego, fomentando el desarrollo integral del niño/a mediante experiencias significativas e innovadoras, con la formación académica y de calidad, determinados por el Ministerio de Educación.
- Nuestra Escuela promueve la **formación inclusiva**, en donde se respeta la diversidad de niños/as, generando un ambiente acogedor y respetuoso, fomentando valores inculcados por familia y escuela.
- **Desarrollo de valores**, siendo fundamental para mantener buenas relaciones de convivencia y comunicación entre los miembros de nuestra comunidad, siendo fundamental la base entregada por la familia como primer agente educativo y su rol de formación y vinculación socioafectiva.
- En nuestra escuela inculcamos y desarrollamos el cuidado, respeto y aporte a la protección ambiental, vinculándonos con el entorno en el cual está inserta nuestra escuela (diversos tipos de árboles, plantas y seres vivos).

Objetivos

- General:
 - 1.- Promover una cultura de respeto ambiental que permita que el establecimiento entregue y potencie buenos hábitos y actitudes, ya sea en los estudiantes; como en toda nuestra comunidad educativa PANDY, frente al cuidado y conservación del medio ambiente.
 - 2.- Desarrollar progresivamente en nuestros estudiantes una relación armónica, responsable, y de respeto con su entorno natural. Formando así niños/as, jóvenes y adultos conscientes de lo que es el cuidado del medio ambiente, como aporte a nuestra sociedad.

Visión

La escuela de lenguaje Pandy, tiene como Visión poder lograr el desarrollo de personas con una sólida base valórica y cognitiva, que les permita incorporarse al sistema escolar en óptimas condiciones en su desarrollo lingüístico, académico, valórico, cognitivo y social, logrando adaptarse y mejorar las relaciones interpersonales con el medio familiar, escolar y social, por medio de la perseverancia, respeto, amor, empatía por el otro, seres vivos, el entorno y medio ambiente y resiliencia. Hombres y mujeres con herramientas para resolver cualquier adversidad y salir triunfadores por medio del conocimiento. Proponemos un espacio de equidad para nuestra comuna, ,todos nuestros niños y niñas, rescatando la riqueza cultural y local, de todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa Pandy. y de los espacios que rodean nuestro establecimiento.

Misión

Crear espacios educativos seguros, innovadores, lúdicos, que despierten el interés e incentiven la búsqueda y motivación por aprender para entregar educación de calidad a todos los niños y niñas de la comuna de Maipú y sus alrededores, promoviendo el respeto por las diferencias y favoreciendo la inclusión, a través de la interacción y la comunicación, para una convivencia saludable hacia el bien común, en donde a través del ejemplo de las profesionales que los reciban, generen un impacto en sus vidas a nivel valórico, emocional y pedagógico, dando espacios y apertura a la reflexión constante, con altas expectativas hacia nuestros niños, niñas, educando en conjunto con las Familias de nuestros estudiantes, mediante la retroalimentación constante.

Valores Institucionales

Nuestra escuela Pandy se destaca por trabajar y establece orientaciones valóricas para cada uno de nuestros niños, niñas y sus familias, cada uno de estos valores es considerado de suma importancia para el desarrollo integral de cada uno de los párvulo, guiándolos activamente además fortalece y potencia la formación valórica entregada desde casa. Estos valores han sido establecidos considerando nuestro proyecto educativo, lo que desean fomentar sus familias y también el personal de la escuela (por medio de reuniones y encuestas).

Nuestros valores institucionales son:

- **EL respeto:** Es la base para una convivencia sana este favoreciendo el buen trato de los niños/as dentro de la comunidad educativa. A través del él y de quienes lo rodean, formando este valor serán capaces de aceptar las diferencias, costumbres de la sociedad en que están inmersos, origen de cada individuo y así, aceptar y respetar mundo y naturaleza que los rodea.
- **Amor:** el amor es uno de los valores principales, dado que este es una practica donde conectamos nuestros corazones con cada niño y niña, conectamos nuestras emociones en cada una de las actividades fuera y dentro del aula formando lazos significativos creando experiencias llenas de energía.
- **La solidaridad:** es el reconocimiento del otro desde sus dificultades hasta sus logros, tomando conciencia de las necesidades del otro y la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Es entregar a otros colaboración, apoyo, respaldo, ayuda, protección, basado en el respeto y empatía, entregando de manera desinteresada ayuda al otro.
- **Responsabilidad:** Cumplir con obligaciones, deberes y valores, así como con las tareas asignadas. Cumplir con lo que se ha comprometido, saber que a veces nuestras acciones, repercuten en otros y pueden verse perjudicados, asumiendo y aceptando completamente las consecuencias de las decisiones y acciones.
- **Amistad:** Entregar amistad es dar atención, cariño, cuidado, lealtad. Se puede contar con los amigos y ellos con nosotros en situaciones buenas y malas. Estar dispuesto a ayudar a los amigos y ser capaz de decir lo que no nos parece.
- **Cuidado ambiental:** Ser ciudadanos equilibrados con su medio ambiente y recursos naturales. Ser respetuosos y valorar el entorno. Procurar como ciudadanos proteger y mantener un ambiente en beneficio de si mismos y de los demás, valor fomentado por las familias. Desarrollar acciones en relación al cuidado del medio ambiente.

Definiciones y Sentidos Institucionales

Nuestro desafío consiste en ir realizando seguimientos al nivel y calidad de la acción educativa del establecimiento, para que responda a los intereses de la comunidad y de la sociedad, mediante los adecuados procesos de evaluación y de mejora. La educación que ofrecemos está inspirada en una educación integral, esta debe otorgar a todos los estudiantes los conocimientos y habilidades básicas y necesarias para desenvolverse en la vida. Comprendiendo tanto los aspectos educativos como los formativos, englobando diversas dimensiones de educación como intelectual, física, artísticas, social y emocional. Para esto se requiere del aporte coordinado de los distintos estamentos que la conforman: directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familia, sólo así lograremos proporcionar una educación integral de calidad.

- Somos una institución educativa que acoge y ayuda a satisfacer las necesidades de sus estudiantes complementando de esta manera el rol de la familia.
- Procuramos desarrollar en los niños la capacidad de pensar y la adquisición de actitudes, donde el conocimiento y las habilidades específicas se van integrando. Atentos a la realidad del país, a los valores de la sociedad en constante movimiento y a las características de nuestros estudiantes
- Favorecemos el desarrollo de todos y cada uno de los alumnos y alumnas que atendemos, en plenitud de su existencia, en su identidad singular y su cultura, sin distinción, fomentando la inclusión.
- Fomentamos en nuestros estudiantes el conocimiento y respeto, integración e inclusión de las diversas culturas, descubriendo nuevas tradiciones y costumbres, en armonía con la promoción de la paz e inculcamos la integración de todos por igual
- Consideramos a los niños y niñas, los principales protagonistas de su formación para lo cual, en nuestra acción educativa, les ofrecemos oportunidades para crecer y madurar en todos los aspectos de su personalidad.
- Educamos en base a los valores de la amistad, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad y el cuidado del medio ambiente, entendiendo que estos enriquecen a las persona y son relevantes en la construcción de un mundo mejor.
- Ejercitamos a los párvulos en el análisis crítico y en el pensamiento sistemático, capacitándolos para el discernimiento y la toma de decisiones.
- Damos preferencia a la adquisición de técnicas de aprendizaje en que “el aprender a aprender” se valore sobre la acumulación de contenidos.
- Promovemos acuerdos disciplinarios que faciliten la labor educativa en un clima de orden, trabajo responsable, honestidad y respeto.

Perfiles:

La Escuela de Lenguaje Pandy, cuenta dentro de su comunidad, con adultos y niños/as con un perfil, el cual nuestra institución procura potenciar, vivenciar y transmitir por medio de nuestro quehacer pedagógico, por eso cada miembro tiene responsabilidades éticas y valores los cuales son transmitidos a nuestros niños/as en el desarrollo de su formación, vinculando lo vivido y expresado por la familia-escuela.

Perfil de Niños y niñas:

- Niños /as que sean capaces de expresarse de forma clara y adecuada a su etapa de desarrollo
- Desenvolverse de forma autónoma de acuerdo a etapa de desarrollo ejerciendo un autocontrol en su cuidado personal, ingesta alimentos y cuidado de su cuerpo
- Ser capaces de adquirir un nivel comprensivo, adecuado a su edad cronológica.
- Alegre, dinámico, optimista, sociable y amistoso, empáticos y respetuosos, aceptando la diversidad
- Solidario, honrado, leal y respetuoso, como base de su formación valórica.
- Conocedor de sus derechos y también de sus deberes.
- Promotores de las libertades propias y de los demás, con un alto sentido de tolerancia y respeto a la diversidad en todos sus sentidos.
- Cuidadores y promotores del cuidado, mantención y protección del medio ambiente.

Perfil de la Directora:

- Liderar y gestionar la labor pedagógica y administrativa de la Escuela, en función del PEI.
- Promover el trabajo en equipo y cooperación.
- Liderazgo educativo.
- Manejo de conflictos.
- Planificación y organización de las actividades.
- Conocimiento de políticas de trabajo con familia, buen trato, inclusión.
- Conocimiento de planificación y evaluación educativa.
- Gestionar recursos humanos y materiales.
- Potenciar la labor educativa, en relación a la misión y visión del establecimiento.
- Liderar e implementar el proceso de gestión de calidad.
- Organizar el desarrollo del PEI, en conjunto con la comunidad educativa.

Perfil de la Jefa de UTP/Coordinadora:

- Organizar, coordinar y supervisar el trabajo técnico-pedagógico de la Escuela.
- Organizar los programas de estudio, proyectos, unidades, contenidos, conforme a las bases curriculares de la educación parvularia.
- Supervisar la adecuada aplicación de los planes y programas vigentes
- Supervisar, asesorar y mantener planificaciones de las unidades y proyectos elaborados por las profesoras/educadoras.
- Coordinar y planificar la utilización de recursos materiales y audiovisuales, como apoyo al desarrollo de las distintas actividades.
- Promover y contribuir al perfeccionamiento docente.
- Promover la adquisición y confección de materiales didácticos, textos y procurar su uso.
- Controlar los contenidos en los libros de clases.
- Asesorar y apoyar a la dirección en todo lo relacionado con los procesos de la escuela
- Supervisión y acompañamiento al trabajo docente, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Supervisar y evaluar las actividades.
- Orientar a las docentes, en relación a las actualizaciones de los planes y programas.
- Apoyar en la organización y el desarrollo del PEI, en conjunto con la comunidad educativa.
- Apoyar en la organización y el desarrollo de otros documentos institucionales, en conjunto con la comunidad educativa.
- Organizar actividades extra programáticas y salidas pedagógicas, orientadas en la mejoras para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promover el trabajo colaborativo.

Perfil de las Profesoras/ educadoras:

- Alto grado de profesionalismo en su función.
- Presentación personal acorde a su función.
- Hábitos de asistencia y puntualidad.
- Entusiasta, lúdica, dinámica, creativa y solidaria.
- Con mentalidad abierta al cambio y a nuevos desafíos.
- Confiada en sí misma en los demás.
- Respetuosa y tolerante con todos los integrantes de la comunidad educativa
- Leal con sus superiores y compañeras de trabajo y ética profesional.
- Comprometida con el éxito de sus estudiantes.
- Responsable en el cumplimiento de su labor mediante un perfeccionamiento constante.
- Honesta, autocrítica y crítico constructivo.
- Dominio de contenidos y manejo de metodologías innovadoras (individuales y grupales).
- Capacidad de empatía (pares, estudiantes y apoderados).
- Compartir los logros y experiencias profesionales con una actitud de permanente capacidad de trabajar en forma cooperativa y colaborativa.
- Incorporar a su labor docente, los nuevos avances tecnológicos.
- Alto grado de trabajo en colaborativo, con su equipo de aula, entregando información oportuna, en pro de los logros y metas propuestas.

Perfil de las Técnicas en párvulos:

- Atentas, respetuosas y honradas.
- Cumplir responsablemente la función encomendada.
- Buena asistencia y puntualidad en el trabajo.
- Realizar en buena forma su trabajo, con la prontitud debida, sin necesidad de control para su cumplimiento.
- Tener espíritu de servicio y la mejor voluntad para con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Presentación personal de acuerdo a las normas de la escuela
- Compromiso con la escuela y su PEI.
- Practicar de la mejor manera los valores de respeto, lealtad, discreción y solidaridad.
- Conocer y manejar de manera cuidadosa y responsables los equipos y materiales que tiene la escuela.
- Muy buen trato con profesoras, niños/as y apoderados.
- Tener iniciativa, creatividad y conocimientos elementales para realizar las reparaciones mínimas en la infraestructura de la Escuela.
- Organización tanto con los niños/as, como con su educadora, siendo un apoyo constante, comunicándose, consultando, en relación a dudas y aportando en cuando a observaciones realizadas.
- Participar activamente, del proceso formativo de los niños/as, apoyando en el proceso de aprendizaje y evaluación por medio de registros y observaciones, como apoyo a la educadora.

Perfil de las Familias/apoderados:

- Conocer y participar activamente de las actividades de la escuela.
- Comprometerse responsable y activamente en el tratamiento de sus hijos/as.
- Conocer y participar activamente en el PEI de la Escuela.
- Conocer, acatar y cumplir, normas y reglamentos de la Escuela.
- Puntualidad y asistencia a reuniones y actividades acordadas.
- Respeto hacia todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Apoyar la participación de los niños/as en actividades extra escolares propias de los estudiantes.
- Lealtad hacia la escuela que libremente eligió para la formación de sus hijos/as.

Perfil de las Profesionales de apoyo:

Fonoaudiólogas:

- Desarrollar la evaluación fonoaudiológica a través de la aplicación de test y otros instrumentos de evaluación (elaborar los informes correspondientes).
- Mantener conductas éticas, en el desarrollo de sus funciones.
- Apoyar y orientar a los equipos pedagógicos y la familia, en relación a la terapia con los niños/as.
- Realizar un tratamiento individual y grupal para los niños/as, con la finalidad de procurar la superación de sus necesidades educativas especiales derivadas del TEL.
- Involucrar activamente a los padres en el reforzamiento de la terapia, como comunicar avances y dificultades en el transcurso del período anual.
- Colaborar con la escuela en materias técnicas, relevantes a la especialidad..
- Desarrollar programas referidos a la estimulación temprana del lenguaje
- Desarrollar un trabajo colaborativo con las profesoras/educadoras en aula, orientado a los avances de los niños/as.
- Desarrollar una relación de confianza, respeto, con los niños/as, incorporando en sus actividades, aspectos valóricos fomentados por la escuela.
- Procurar la seguridad de los niños/as.
- Participar de reuniones de apoderados y con las docentes.
- Puntualidad y asistencia.

Perfiles del Personal de servicios y administrativo:

Secretaria:

- Leal con su jefatura directa
- Empática con niños/as, apoderados y los diferentes miembros de la escuela
- Resolver problemas en poco tiempo
- Capacidad de autogestión y de cumplir con varias tareas
- Priorizar tareas asignadas en pro del buen funcionamiento de la escuela
- Conocer manejo de documentos de gestión de la institución, como dominio de recursos tecnológicos
- Promover por medio de sus interacciones, los valores institucionales con los niños/as
- Procurar la seguridad de los niños/as
- Puntualidad y asistencia

Auxiliares de servicio:

- Mantener la limpieza, higiene y orden de las distintas áreas del establecimiento
- Mantener una relación de respeto con todos los miembros de la comunidad educativa
- Realizar en buena forma su trabajo, con la prontitud debida, sin necesidad de control para su cumplimiento
- Tener espíritu de servicio y la mejor voluntad para con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Presentación personal de acuerdo a las normas de la escuela

- Promover por medio de sus interacciones, los valores institucionales con los niños/as
- Procurar la seguridad de los niños/as
- Puntualidad y asistencia

Perfiles de organismos de apoyo:

Consultorios, organismos municipales, instituciones:

- Contar con una actitud abierta a la participación y colaboración en pro del desarrollo de los ciudadanos (niños/as, familias)

- Procurar una conducta ética, promoviendo valores, empatía, para fortalecer el desarrollo de la formación ciudadana de los niños/as, por medio del ejemplo

- Mostrar disposición, acudir y recibir a los estudiantes, en relación a los servicios que entregue cada institución, en cuanto a su labor de asistencia, entrega de conocimientos de las instituciones de su entorno

Definición de Objetivos generales y Estratégicos

Objetivos generales

Nuestro objetivo general como institución es proporcionar experiencias de aprendizaje y ambientes educativos enriquecidos para los niños y niñas en educación inicial, siendo fundamental la promoción y defensa de los derechos de la infancia, en el desarrollo de acciones concretas, en que se permita la participación activa de la familia y comunidad.

Objetivo general Niños y niñas:

- Desarrollar la personalidad integral del educando con el fin de contribuir a la formación valórica de este, superando las dificultades que pudiesen existir para su incorporación a la sociedad.
- Superar los trastornos específicos de lenguaje de los niños y niñas estimulando los aprendizajes esperados y competencias necesarias, para integrarse a una escuela con educación regular.
- Lograr potenciar las habilidades sociales y cognitivas de nuestros niños y niñas, con el fin de incorporar aprendizajes necesarios para su buen desarrollo e inserción en la sociedad.
- Fomentar el desarrollo de actitudes de valoración, apreciación de hechos comunes y sentimientos, promoviendo su participación en las tareas educativas,

Objetivo general Familias:

- Crear conciencia de la real importancia de ser los principales Educadores de sus hijos.
- Crear un clima de confianza para que los padres se sientan seguros en su decisión de compartir con nosotros el proceso educativo de sus hijos.
- Crear espacios y comprometer la participación responsable de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Escolar, con el propósito de cumplir fielmente los objetivos del presente Proyecto Educativo Institucional.

Objetivo general Comunidad:

- Establecer y favorecer, vínculos estratégicos, con objeto de potenciar las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas y ser partícipes activos dentro de la comunidad circundante.
- Fomentar y realizar actividades Extraescolares en el tiempo libre, integrándose así a la Comunidad con una actitud responsable y solidaria, para lograr la plenitud espiritual y corporal de los educandos.

Objetivo general Con el equipo educativo:

- Favorecer el trabajo en equipo, participación, responsabilidad y aprecio por su lugar de trabajo, potenciando el buen clima laboral, la buena convivencia y el valor por la labor que desempeñan día a día.
- Incentivar a los miembros del equipo educativo una cultura de compromiso con el PEI cuyo objetivo es alcanzar las mejoras continuas.
- Promover la capacitación de los docentes y asistentes de la educación, en los nuevos lineamientos curriculares con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiante.

Objetivos Estratégicos

Nuestra institución educativa se encuentra constantemente en búsqueda de mejorar la calidad de la educación que se otorga a los niños/as, todo esto a partir de diferentes objetivos estratégicos que se establecen a corto o largo plazo.

Nuestra escuela trabaja constantemente con la creación e implementación de proyectos, Permitiendo su ejecución dentro del contexto educativo, de esta forma se van evidenciando logros y transformaciones en los niños/as y su entorno educativo.

Se pretende trabajar con valores y principios previamente establecidos relacionados con el contexto en que se encuentran insertos los niños y lo que la educación chilena quiere otorgar a sus ciudadanos. . Para trabajar valores institucionales existe un constante seguimiento de las políticas públicas educativas de nuestro país.

Dentro de nuestra escuela nuestros docentes se encuentran en una constante autoevaluación donde los educadores observan, reflexionan sus labores pedagógicas y posteriormente evalúan su desempeño. También se realiza un análisis de clases a partir de la observación de estas. En esta suma de instancia los educadores reflexionan sobre su labor docente a partir del registro visual de su clase, con el fin de mejorar.

Nuestra institución busca el perfeccionamiento constante de los docentes con el fin de entregar una educación de calidad a la comunidad. Para ello las docentes en ocasiones participan de cursos y capacitaciones, y así apoyar los desafíos constantes del que hacer docente.

Objetivo estratégico niños/as

Desafío: Fomentar el desarrollo de actitudes de valoración , apreciación de hechos comunes y sentimientos, dirigido a producir aprendizajes significativos, desarrollados en un clima de respeto mutuo, con igualdad de oportunidades para todos y todas, aceptando las diferencias individuales y basando todo el quehacer educativo en los principios de Calidad.

Meta: Participar de diversas actividades en el transcurso del año escolar.

Objetivo estratégico familia

Desafío: Fomentar la participación de los padres y así crear conciencia de que ellos son los principales precursores de la educación de sus hijos por medio de espacios de encuentro y reflexión para los padres y apoderados, que les permita una participación activa frente a la formación integral de sus hijos.

Meta: Realizar diversos talleres o charlas motivacionales para la participación en la enseñanza de sus hijos.

Objetivo estratégico comunidad

Desafío: Establecer y favorecer, vínculos estratégicos, con objeto de potenciar las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas, por medio de espacios de encuentro y participación de toda la Comunidad Educativa en el ámbito deportivo, artístico, cultural, social y emocional

Meta: Realizar diversas actividades donde sea participe la comunidad para así fortalecer los vínculos y experiencias de aprendizajes.

Objetivo estratégico equipo educativo

Desafío: Favorecer el trabajo en equipo, participación, responsabilidad y aprecio por su lugar de trabajo.

Meta: Mantener una buena convivencia con el equipo educativo valorando (cumpliendo) su rol como precursores de la educación y realizando diversas mediaciones para mantener un ambiente apropiado y favorecedor de buenas relaciones.

EVALUACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA (Escuela de lenguaje)

La educación por procesos corresponde a la naturaleza humana del estudiante, a su ritmo de desarrollo y sus propios estilos aprendizaje, garantía que si se sabe canalizar, hace de la circunstancia de aprendizaje el reto más importante de la vida y de la aventura de aprender, esto se garantiza con la implementación de la evaluación continua, integral y cualitativa. La evaluación es un proceso constante y continuo de reflexión, análisis, reconocimiento, valoración e interrelación de todos los procesos de desarrollo en el cual se detectarán y comunicarán los logros, dificultades y problemáticas que giran alrededor de la comunidad educativa.

Evaluación del Estudiante:

Qué se evalúa: En la Escuela Especial de Lenguaje Pandy, se evalúan habilidades, destrezas, aprendizajes y actitudes a través de indicadores de logro contemplados en cuatro competencias: cognitiva, habilidades motrices o destrezas físicas, comunicativa y socio afectiva para cada uno de los niveles de la institución, enfocándose en los tres Ámbitos de trabajo de las bases curriculares de la educación parvularia. Teniendo claro que el niño/a es un ser integral y todas estas áreas afectarán de manera positiva o negativa en sus aprendizajes. Del mismo modo, respetando la diversidad de los niños/as (estilos de aprendizajes, ritmos, etc), se llevarán a cabo diferentes formas de evaluación, las cuales de igual forma, permitirán evidenciar la consolidación de los objetivos por parte de los niños/as.

Para qué se evalúa:

- Determinar la incorporación de los logros expresados en el PEI, en el currículum y el plan de estudios del establecimiento.
- Identificar progresos y dificultades en la incorporación de los contenidos establecidos para cada nivel.
- Apoyar al estudiante en el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades como ser integral.
- Reorientar y consolidar las prácticas pedagógicas
- Estimular al estudiante en sus procesos de aprendizajes, reconociendo sus características individuales, intereses y ritmos de desarrollo

Cuándo se evalúa:

- Durante todo el proceso en forma permanente, esta se consigna por las docentes en la observación del estudiante
- Evaluación mensual a través de rúbricas y diversas formas de evaluación, pertinente al contexto en que se desarrollará y diversas formas de aprender de los niños/as
- Evaluación de diversas unidades, proyectos, presentaciones, con diferentes formas e instrumentos.
- Al finalizar cada uno de los trimestres académicos establecidos en el PEI y exigidos por el Ministerio de Educación, familias y apoderados reciben informe escrito del proceso formativo de sus hijos/as en cada una de las competencias, además se reflejan las recomendaciones y estrategias para mejorar.

Períodos de evaluación durante el año:

EVALUACIÓN DIAGNOSTICA	EVALUACIÓN FORMATIVA	EVALUACIÓN SUMATIVA
<p>Se Realiza un set de actividades, principalmente en concreto, para usarlas durante horario de clases.</p> <p>Con estas evidencias, se realiza un vaciado en una sabanilla, donde se registran los logros de los niños/as, luego del análisis de los instrumentos y evidencias obtenidas, para la posterior toma de decisiones.</p>	<p>Durante y finalizando cada actividad realizada, se observa lo que se espera que el niño adquiera como aprendizaje. Para ello se utilizarán rubricas, autoevaluaciones, presentaciones, lista de cotejo, registro observación directa, proyectos mensuales, con una presentación a la comunidad, donde se evalúan los objetivos propuestos.</p> <p>La evaluación es principalmente formativa, a través de las experiencias pedagógicas, que las niñas y niños identifican sus aciertos, errores y descubren las diversas formas que utilizan para aprender.</p>	<p>Se realiza un vaciado de información en una sabanilla, registrando los logros de los estudiantes, luego del análisis de los instrumentos, observaciones y registros realizado durante cada trimestre. Se elabora un informe trimestral con todos los indicadores a observar durante las actividades realizadas, y otros que se observarán de manera individual, aplicando baterías o set de láminas para evaluar la adquisición de los aprendizajes de trimestre.</p> <p>La información se debe recopilar a partir de situaciones de juego libre, experiencias educativas planificadas, entrevistas y conversaciones abiertas con niños, niñas y sus familias. En este sentido, la permanencia y asistencia de los párvulos al centro educativo cobra relevancia. El análisis de la información disponible debe permitir a los equipos educativos tomar decisiones fundadas que permitan aportar a la evaluación del plan de trabajo del aula y propiciar mejora.</p>

Es importante también señalar que los procesos de evaluación en la planificación revitalizan el quehacer del equipo pedagógico, pues permiten su reflexión y realizar las transformaciones necesarias. Es así como la evaluación educativa está al servicio de pensar para modificar, analizar para recrear, observar para decidir, ofreciendo de esta manera un proceso permanente de retroalimentación.

ALGUNOS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS:

- ❖ Registro Anecdótico: El propósito de utilizar éste instrumento de evaluación, es poder registrar en cualquier ocasión y oportunidad algunas actitudes, conductas, procedimientos, contenidos y aprendizajes de los niños/as, sin necesidad que sea observado el aprendizaje durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje.
- ❖ Registro de Observación: El propósito de utilizar éste instrumento de evaluación, es poder registrar mediante la observación diferentes momentos de la clase en los que los niños/as demuestren sus habilidades, conductas, procedimientos, lo que han aprendido y lo que les dificulta llevar a cabo.
- ❖ Escala de Apreciación: El propósito de utilizar éste instrumento de Evaluación, es poder evaluar el mismo objetivo en diferentes situaciones de Enseñanza aprendizaje, observando los indicadores de aprendizajes en más de una ocasión, de ésta manera poder evaluar el grado o nivel alcanzado por cada uno de los niños/as.
- ❖ Lista de Cotejo: El propósito de utilizar éste instrumento de evaluación es poder conocer rápidamente si el niño/a ha adquirido el aprendizaje, demostrando presencia o ausencia de habilidades, destrezas, intereses o actitudes a la hora de desarrollar la actividad.
- ❖ Preguntas Abiertas: El propósito de utilizar éste instrumento de evaluación es brindar a los niños/as la posibilidad de reflexionar y tomar conciencia sobre los diferentes aprendizajes y contenidos entregados, también conocer sus puntos de vista, conocimientos previos, conectar contenidos a la práctica o en diferentes situaciones.
- ❖ Autoevaluación de los niños/as: El propósito de utilizar éste instrumento de evaluación es que los niños/as tomen conciencia de los aprendizajes y contenidos que ha logrado adquirir.
- ❖ Registro de los niños/as: El propósito de utilizar éste instrumento de evaluación es recoger evidencias de los aprendizajes adquiridos por los niños/as, al igual que sus intereses y preferencias respecto a algún tema, material, actividad y recursos a utilizar.

Protocolo interno de ingreso y egreso, escuela de lenguaje

En consideración a lo establecido en el decreto 1300/02 (actualizado) que APRUEBA PLANES Y PROGRAMA DE ESTUDIO PARA ALUMNOS CON TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL LENGUAJE y el decreto 170/10, que FIJA NORMAS PARA DETERMINAR LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE SERÁN BENEFICIARIOS DE LAS SUBVENCIONES PARA EDUCACIÓN ESPECIAL y el decreto 1085/20 MODIFICA DECRETO N° 1.300 EXENTO, DE 2002, se establece que los niños/as que postulen a nuestra escuela de lenguaje y que en la evaluación fonoaudiológica se identifiquen conductas, que pueden considerarse que correspondan a un cuadro primario distinto a un TEL, se deberá derivar al especialista competente y dar un plazo máximo para entregar el informe que este elabore. La matrícula, estará sujeta a este resultado.

Criterios de ingreso

- 1) **Niños nuevos:** Todo apoderado, que solicite una evaluación en nuestra escuela, para el ingreso a esta el próximo año escolar, deberá agendar una hora en secretaría, para ser atendido por la fonoaudióloga del establecimiento. Si el resultado arroja un Tel mixto o expresivo, se procederá a realizar la matrícula, para el siguiente año.

Si en la evaluación se pesquisa, algún indicador que sugiera un cuadro primario distinto al TEL, se informará al apoderado y se solicitará una evaluación con el especialista competente, para poder ingresar a la escuela de lenguaje (matrícula pendiente). Tiempo máximo de espera, 31 de octubre de 2023, para contar con esta información. El cupo se reservará hasta esa fecha, de no entregar este documento el cupo queda liberado.

Todo apoderado que solicite una evaluación fonoaudiológica, para el ingreso a la escuela de lenguaje y mencione que su hijo/a presenta un cuadro primario diferente al TEL, deberá presentar los documentos necesarios que respalden lo que indica y será reagendado por la secretaria del establecimiento, para una entrevista con la fonoaudióloga, quien en esta instancia, comentará y orientará a las familias, el motivo por el cual su hijo/a no puede ingresar a la escuela de lenguaje.

Si el apoderado indica, que no cuenta con algún documento que respalde lo que indica, se procederá a realizar de igual forma la evaluación fonoaudiológica y la profesional será quién derive al especialista competente, si corresponde.

Si durante la evaluación, el niño/a, no se encuentra en condiciones (llora, se quiere ir, etc), y se dificulta el desarrollo de la evaluación y por lo tanto el resultado de esta, se procederá a reagendar la hora para la evaluación.

- 2) **Niños antiguos del nivel medio y primer nivel de transición (pre kínder) de escuela de lenguaje:** Con sospecha de un cuadro primario, distinto al TEL, se debe conversar con la educadora del nivel y programar una entrevista con los apoderados. En esta, se les comentará el rendimiento durante el año en las terapias y trabajo en sala, que sugieren, la necesidad de derivar y se les solicitará una evaluación con el especialista competente, para continuar el siguiente año en la escuela de lenguaje. Se verán los casos por cursos con anticipación, al período de evaluación formal. Se citará a los apoderados, **durante la última semana de agosto**. Tiempo máximo de espera, para entregar la documentación solicitada, será el 31 de octubre de 2023

En el caso de los niños/as nuevos, la fonoaudióloga deberá solicitar esta documentación, una vez finalizada la evaluación. En el caso de los niños/as antiguos, cada fonoaudióloga, deberá comunicar a dirección lo identificado y dirección, se encargará de determinar si se cita o no a cada familia.

Toda derivación, deberá registrarse por escrito, contando con la firma de la profesional y del apoderado. Este documento se le entregará a la secretaria, quien deberá tener un registro de esta derivación, para luego recibir los certificados emitidos por los especialistas.

En cualquiera de los casos, se deberá ocupar criterio, para solicitar estas evaluaciones y considerar, las características de cada niño/a.

Criterios de egreso

Niños/as del segundo nivel de transición (Kínder): En el caso de los niños/as que del segundo nivel de transición, que deban egresar de la escuela de lenguaje, para su ingreso a la enseñanza básica, cuyo rendimiento en las terapias fonoaudiológicas y trabajo en el plan específico sea bajo lo esperado y esto sugiera la posibilidad de no contar con el alta fonoaudiológica en el proceso de reevaluación formal, se procederá a citar al apoderado la última semana de julio o la primera de agosto, previo al proceso de postulación a los colegios y será la educadora del nivel quien **sugiera** al apoderado, postular a establecimientos, que cuenten con proyecto de integración.

Luego del proceso de reevaluación y cuando el resultado indique que el niño/a no cuenta con el alta fonoaudiológica, al momento de egresar de la escuela, se deberá citar al apoderado y será la profesional especialista (fonoaudióloga), quien comunicará el motivo por el cual el niño/a no cuenta con esta, además de orientar a la familia, que el niño/a debe ingresar a un establecimiento de educación regular, con proyecto de integración (PIE). En el caso de necesitar otro tipo de establecimiento, también se debe orientar a la familia.

En cualquiera de los casos, se deberá entregar esta información de la manera más empatía posible, considerando que muchas de las familias no están aún preparadas para enfrentar las diversas necesidades que puedan presentar sus hijos/as, por lo que necesitan contención y orientación.

Respaldarse en los decretos que avalan nuestra decisión como establecimiento, de no poder aceptar el ingreso a la escuela de lenguaje a niños/as con cuadros primarios distintos al TEL.

Evaluación de las docentes:

Qué se evalúa:

- La responsabilidad en los compromisos académicos y extracurriculares
- Las metas de calidad propuestas en el plan de estudio
- El dinamismo, creatividad y pro actividad en su desempeño
- El Respeto y cordialidad en sus relaciones con la comunidad educativa
- La concordancia entre lo que se espera en la práctica pedagógica (orientados por el PEI, marco para buena enseñanza y reglamento interno) con lo que ejecuta o realiza la docente en su quehacer diario.

Para qué se evalúa:

- El mejoramiento en la práctica pedagógica
- Definir las necesidades de mejoramiento y capacitación
- Identificar las habilidades y fortalezas en su gestión educativa

Cuándo y cómo se evalúa:

- Mensualmente, por medio de una autoevaluación del proceso de planificación y ejecución de esta
- Trimestralmente, por medio de evaluaciones y autoevaluaciones (grabaciones, observaciones, entre otras), en relación a lo expresado en el PEI, MPE EP y PME.
- Anualmente las docentes son evaluadas a través de un formato por la institución donde se tiene en cuenta la gestión de desempeño. Este formato es elaborado por la dirección.

Evaluación Institucional

Qué se evalúa:

- Si se ha alcanzado lo expresado en los objetivos y las metas de calidad académicas, propuestas en el PEI y PME y los diferentes planes del establecimiento (convivencia, seguridad, formación ciudadana)
- Si se ha proporcionado una educación integral a los niños/as que les permita alcanzar el pleno desarrollo de su personalidad, según su edad con base en el modelo educativo de la escuela.
- El interés por mejorar en forma adecuada los diferentes espacios pedagógicos y lúdicos así mismo las áreas físicas de la escuela la responsabilidad en la seguridad integral de los estudiantes
- La calidad en la gestión administrativa

Para qué se evalúa:

- Mejora constante del proceso educativo y ejecución de los planes del establecimiento.
- Crear un ambiente donde el estudiante desarrolle con espontaneidad sus habilidades en busca de una educación integral
- Fortalecer la integración de la comunidad educativa
- Crear espacios de comunicación, de gestión democrática, de participación y equidad
- Diseñar continuamente estrategias para utilizar el tiempo y el espacio escolar como herramienta valiosa de aprendizaje
- Tomar decisiones que nos lleven a replantear los procesos con la finalidad de lograr el aprendizaje e incorporación de contenidos de todos los niños/as.

Cuándo se evalúa:

- Durante todo el proceso, por medio de un seguimiento y monitoreo de las acciones que nos llevarán al logro de los objetivos planteados
- Al finalizar cada período, identificando facilitadores y obstáculos que han llevado al logro o la presencia de dificultades y poder tomar decisiones y remediar o fortalecer las acciones planificadas para el siguiente período

Participación de la familia

La participación y compromiso es evaluada trimestralmente en el informe pedagógico de su hijo/a, en aspectos como puntualidad del niño/a al ingreso y salida del establecimiento, participación en reuniones de apoderados, entrevistas personales y talleres, actividades extraprogramáticas, cumplimientos con actividades de apoyo envidadas al hogar, entre otros aspectos.

Seguimiento y Proyecciones:

A lo largo del transcurso del año todo el equipo educativo debe evaluar cada objetivo estratégico planteado, cada desafío y cada meta de ellos, estos se derivan en una etapa inicial, intermedia y final, porque fueron evaluadas y en qué medida nos ayudan a resolver los problemas críticos que no han cumplido con las metas planteadas y así buscar una nueva estrategia a desarrollar.

Para poder evaluar y realizar el seguimiento de cada meta se debe contar con una base informativa suficiente cuantitativa y cualitativa sobre el proyecto educativo institucional, informes sobre la ejecución de las actividades y estadísticas asociadas a sus metas.

Además participa el equipo docente en el análisis FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS) anual, En relación con el entorno, que sirve de Diagnóstico al iniciar el año escolar, e ir realizando modificaciones o adecuaciones al PEI (pautas e instrumentos para los diversos planes).

Referencias Bibliográficas

- Bases curriculares educación Parvulario (2018)
- MINEDUC (AÑO) Síntesis de proyecto educativo institucional, Santiago. Mineduc
- Marco para la buena enseñanza en educación parvularia
- Gobierno de Chile (2016). Ley Crea el Plan de Formación Ciudadana Nº 20.911 / 2016
Guía Plan de convivencia escolar
- Guía Plan de seguridad escolar
- Guía plan de mejoramiento educativo
- Gobierno de Chile (2009). Ley general de educación Nº 2370 (2009)
- MINEDUC, <https://www.mineduc.cl/>
- MINEDUC. (2009). Programas Pedagógicos Niveles de Transición. Santiago: MINEDUC.
- Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1978). Educational Psychology: A Cognitive View. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Bruner, J. (2003). Juego, pensamiento y lenguaje, Infancia: educar de 0 a 6 años, 78, 4-10.
- MINEDUC. (2016). Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC. (2016). Orientaciones para la revisión de los Reglamentos de Convivencia Escolar. Santiago: MINEDUC.
- MINEDUC. (2017). Política de participación de las familias y la comunidad en instituciones educativas. Santiago: MINEDUC.
- Piaget, J. (1961). La formación del símbolo en el niño. México: F.C.E.
- Vygotsky, L. (1989). Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires: Ediciones Fausto.